

Modalidad D:	Duración
	Meses
Isabel Redondo, Beatriz .....	12
López Franco, Lara .....	12
Martínez Maoño, Mónica .....	12
Montiel Morte, María Claudia .....	12
Vázquez Marrufo, Manuel .....	12

**ANEXO II****Prórrogas**

Apellidos y nombre	Duración hasta
Almagro Navarro, Fernando .....	31-12-1996
Baños González, Nuria .....	30-11-1996
Barquero Cáceres, Eugenio José .....	31-12-1996
Collado Cano, Iván .....	31-12-1996
Eguizábal Luzuriaga, María Ainhoa .....	31-12-1996
Felizón Becerra, Blanca Paloma .....	31-12-1996
Fernández Castillo, Carolina .....	31-12-1996
García Cases, Lidia .....	31-12-1996
García Rodríguez, Pablo .....	31-12-1996
González González, Gertrudis .....	31-12-1996
Hernández González, María Belén .....	31-12-1996
Hidalgo Montesinos, Asunción María .....	31-12-1996
Lebrón Aguilar, Rosa .....	31-12-1996
Llewellyn-Jones Cantarero, Vivien .....	30-11-1996
López Cruz, Adolfo .....	31-12-1996
López Moreno, María Montserrat .....	31-12-1996
López Nicolás, José Manuel .....	31-12-1996
Martínez Cabañas, Wenceslao .....	31-12-1996
Moyano Vida, Catalina .....	31-12-1996
Navarro Verdejo, Ana .....	31-12-1996
Núñez Garrote, José Ignacio .....	30-11-1996
Parras Domingo, Joaquín de las .....	31-12-1996
Rafols Fernández, David .....	31-12-1996
Ramos Rivero, Lourdes .....	31-12-1996
Rey Moral, María del Carmen .....	31-12-1996
Sánchez Mego, Sara Marilu .....	31-12-1996
Vila Crespo, Josefina .....	31-12-1996
Sopena Galindo, Nieves .....	30-4-1996

remitir a esta Dirección General certificación de su incorporación a los presupuestos del mismo.

La justificación del destino de la subvención se realizará por el investigador responsable del proyecto mediante la presentación de una memoria final a la terminación del proyecto, que incluirá la justificación económica del empleo de la subvención a través del organismo receptor que actuará como entidad colaboradora.

2.º Desestimar los proyectos que se relacionan en el anexo II por no haber alcanzado el proceso de evaluación el orden de prioridad impuesto por las disponibilidades económicas del programa.

3.º Hacer constar que los proyectos que figuran en el anexo III no han sido considerados por el Comité Científico al no haberse presentado la correspondiente contrapartida por parte francesa.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa.

Madrid, 15 de noviembre de 1995.—El Director general, Eladio Montoya Melgar.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Promoción de la Investigación.

**ANEXO I****Consejo Superior de Investigaciones Científicas**

Centro: Institución Mila y Fontanals—IMF—. Referencia: PFECS95-0015. Responsable español: Sánchez Martínez, Manuel. Responsable francés: Menjot, Denis. Subvención: 550.000 pesetas.

Centro: Instituto de Filosofía. Referencia: PFECS95-0025. Responsable español: Mate Rupérez, Manuel Reyes. Responsable francés: Cassin, Barbara. Subvención: 500.000 pesetas.

**Universidad de Alicante**

Centro: Departamento Fundamentos del Análisis Económico. Referencia: PFECS95-0010. Responsable español: Herrero Blanco, Carmen. Responsable francés: Trannoy, Alain. Subvención: 150.000 pesetas.

**Universidad de Barcelona**

Centro: Departamento Política Económica y Estructura Económica Mundial. Referencia: PFECS95-0013. Responsable español: Bastida Vila, Benjamín. Responsable francés: Richet, Xavier. Subvención: 500.000 pesetas.

**Universidad de Girona**

Centro: Departamento Geografía, Historia e Historia del Arte. Referencia: PFECS95-0017. Responsable español: Maroto Genover, Julia. Responsable francés: Sacchi, Dominique. Subvención: 200.000 pesetas.

**Universidad de Granada**

Centro: Departamento de Historia Moderna y de América. Referencia: PFECS95-0023. Responsable español: Castellano Castellano, Juan Luis. Responsable francés: Dedieu, Jean Pierre. Subvención: 500.000 pesetas.

Centro: Departamento de Matemática Aplicada. Referencia: PFECS95-0022. Responsable español: Ramírez González, Victoriano. Responsable francés: Balinski, Michel. Subvención: 450.000 pesetas.

**Universidad de Valladolid**

Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valladolid. Referencia: PFECS95-0012. Responsable español: Casado Alonso, Hilario. Responsable francés: Brumont, Francis. Subvención: 500.000 pesetas.

Centro: Instituto de Urbanística. Referencia: PFECS95-0014. Responsable español: Alvarez Mora, Alfonso. Responsable francés: Tomás, François. Subvención: 150.000 pesetas.

**Universidad de Zaragoza**

Centro: Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Referencia: PFECS95-0019. Responsable español: Domínguez Arranz, Almudena. Responsable francés: Aymerich, Jean Gran. Subvención: 250.000 pesetas.

Total 3.750.000 pesetas.

**26381** RESOLUCION de 15 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, por la que se conceden subvenciones en el marco del Programa de Cooperación Franco-Español en Ciencias Sociales y Humanas, entre el Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) y la Dirección General de Investigación Científica y Técnica (DGICYT).

Por Resolución de 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se establecieron las bases para solicitar ayudas económicas en el marco del programa citado en el enunciado.

En cumplimiento del apartado sexto de la referida Resolución, y examinada la propuesta de financiación presentada por el Comité Científico bilateral previsto en el apartado octavo de la misma Resolución, he acordado en uso de las atribuciones conferidas por el punto noveno de la Resolución de convocatoria:

1.º La concesión de subvenciones a los organismos relacionados en el anexo I del presente acuerdo por las cuantías que en el mismo se indican destinadas a financiar aspectos científicos de los proyectos que se mencionan, por considerar que en todos los casos se ajustan a los objetivos del programa y reúnen el suficiente interés científico.

El gasto resultante será imputado al crédito 18.08.782 del programa 541A de los Presupuestos Generales del Estado para 1995 y su importe será librado a los organismos relacionados en el anexo I, que deberán

## ANEXO II

## Universidad de Barcelona

Centro: Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional. Referencia: PFECS95-0016. Responsable español: Luzón Benedicto, José Luis. Responsable francés: Girault, Christian.

## ANEXO III

## Universidad Autónoma de Barcelona

Centro: Departamento de Geografía. Referencia: PFECS95-0020. Responsable español: Sauri Pujo, David. Responsable francés: Richez, Gerard.

## Universidad de Alicante

Centro: Departamento de Humanidades Contemporáneas. Referencia: PFECS95-0021. Responsable español: La Parra López, Emilio. Responsable francés: Dufour, Gerard.

## Universidad de Cádiz

Centro: Departamento de Economía General. Referencia: PFECS95-0024. Responsable español: Narváez Bueno, Antonio. Responsable francés: Delfaud, Pierre.

## Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Centro: Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social. Referencia: PFECS95-0018. Responsable español: Valle Murga, Teresa del. Responsable francés: Handman, Marie-Elisabeth.

## Universidad Rovira i Virgili

Centro: Facultad de Letras. Referencia: PFECS95-0011. Responsable español: Carbonell Roura, Eudald. Responsable francés: Courty, M. A.

**26382** RESOLUCION de 23 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 957/1995, interpuesto por don José Manuel Yubero Yubero.

A los efectos del recurso contencioso-administrativo número 957/1995, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Tercera), de la Audiencia Nacional, por don José Manuel Yubero Yubero, por la presente se notifica la interposición del recurso de referencia contra la Orden de 25 de mayo de 1995, por la que se resuelven con carácter definitivo los concursos de traslados de funcionarios docentes del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por Orden de 13 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y se emplaza a los posibles interesados en el procedimiento, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer ante dicha Sala.

Madrid, 23 de noviembre de 1995.—El Director general, Adolfo Navarro Muñoz.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

**26383** RESOLUCION de 23 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 907/1995, interpuesto por don Francisco Javier Vázquez Álvarez.

A los efectos del recurso contencioso-administrativo número 907/1995, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, por don Francisco Javier Vázquez Álvarez, por la presente se notifica la interposición del recurso de referencia contra la Orden de 25 de mayo de 1995, por la que se resuelven con carácter definitivo los concursos de traslados de funcionarios docentes del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por Orden

de 13 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y se emplaza a los posibles interesados en el procedimiento, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer ante dicha Sala.

Madrid, 23 de noviembre de 1995.—El Director general, Adolfo Navarro Muñoz.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

**26384** RESOLUCION de 23 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 997/1995, interpuesto por don Miguel Antonio Muñoz Marín.

A los efectos del recurso contencioso-administrativo número 997/1995, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Tercera), de la Audiencia Nacional, por don Miguel Antonio Muñoz Marín, por la presente se notifica la interposición del recurso de referencia contra la Orden de 25 de mayo de 1995, por la que se resuelven con carácter definitivo los concursos de traslados de funcionarios docentes del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por Orden de 13 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y se emplaza a los posibles interesados en el procedimiento, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer ante dicha Sala.

Madrid, 23 de noviembre de 1995.—El Director general, Adolfo Navarro Muñoz.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

**26385** RESOLUCION de 28 de noviembre de 1995, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se modifica la de 24 de julio de 1995 que resolvía el concurso de proyectos de cooperación entre departamentos universitarios y departamentos de Institutos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

Por Resolución de 24 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre) se resolvió el concurso de proyectos de cooperación entre departamentos universitarios y departamentos de Institutos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, apareciendo en el anexo en el que se relacionan los proyectos seleccionados el denominado «La educación para la paz en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato» presentado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo y departamentos del Instituto de Educación Secundaria «Luces», de Colunga (Asturias) y del Instituto de Bachillerato número 7, de Gijón (Asturias).

Advertida la concesión de una ayuda para la investigación educativa mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Educación de 20 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto) a un proyecto de similares características, presentado por el mismo equipo de profesores, y en virtud de lo dispuesto en el apartado octavo de la Orden de 8 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15), por la que se establecen las bases para la concesión de ayudas y subvenciones con cargo a créditos presupuestarios del Ministerio de Educación y Ciencia y sus Organismos Autónomos, esta Secretaría de Estado ha resuelto modificar la Resolución de 24 de julio en el siguiente sentido:

Primero.—Excluir de la relación de proyectos seleccionados de cooperación entre departamentos universitarios y departamentos de Institutos de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional al proyecto «La educación para la paz en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato» presentado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo y por departamentos del Instituto de Educación Secundaria «Luces», de Colunga (Asturias) y del Instituto de Bachillerato número 7, de Gijón (Asturias).

Segundo.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso ordinario ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios, de Renovación Pedagógica, de Centros Escolares y Directores provinciales del Departamento.